

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34789** *AUTO-SUMINISTRES CAMILO, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 127/2011-L, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Inmaculada Luque Luque se ha dictado Decreto en fecha 26/10/2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Auto-Suministros Camilo, S.L.", por importe de 2.572,77 euros.

Y, para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus,, 26 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110079094-1